

**CONSEJO TRADICIONAL DE PUEBLOS INDIOS DE SONORA A. C.**

CALLE 6 DE ABRIL Y TLAXCALA No. 501 PONIENTE CD. OBREGON, SONORA  
TEL. Y FAX 12-28-25 LADA (01) 64 44 RFC. CTP000722DB6 CLUNI CTP0007222601F  
CONSEJOTPI@HOTMAIL.COM



**Cd. Obregón, Son. A 26 de octubre del 2011.**

**DIP. GERARDO FIGUEROA ZAZUETA  
PRESIDENTE DE LA LIX LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



**AT'N. DIP. JOSE LUIS GERMAN ESPINOZA  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
ASUNTOS INDIGENAS.**

**O'OTHAM**

**KIKAPOO**

**COMCA'AC**

**O'OB**

**MAHKURAWI**

**JIAKI**

**MAYO**

Por este conducto nos es grato saludarlos e informarles de lo que está sucediendo con la Ley Indígena recientemente aprobada por esa legislatura; pues como ya es de su conocimiento el año pasado se aprobó la ley y fue este mismo año que se empezó a dar vida nombrándose al nuevo coordinador y posteriormente aplicar el presupuesto para ello asignado en los términos que dice la ley, formar el consejo consultivo de la CEDIS a fin de dar a conocer el presupuesto, transparentarlo e irle dando vida institucional como es su fin, encauzar la problemática y darle seguimiento para ir avanzando en la problemática de las comunidades.

Pasa el tiempo no hay consejo consultivo, no se conoce el presupuesto, las comunidades empiezan a quejarse de la falta de atención y se decide dialogar con el coordinador general y este de común acuerdo con la subsecretaria b de gobierno decidimos hacer un tipo de foros con presencia de todas las instituciones estatales y federales, se llegan acuerdos que no se aterrizan y después de esperar un tiempo prudente y no ver resultados se decide presionar y realizar una marcha de Huatabampo a Hermosillo de manera pacífica en un tiempo aproximado de 27 días, lo cual toma forma el día primero de agosto y culmina el 10 del mismo mes, cuando funcionarios estatales nos invitan a dialogar y levantar la marcha, cosa que se acepta y se decide que una comisión de 12 compañeros expongan la problemática en la subsecretaria b de gobierno y se compromete el Subsecretario b que en un término máximo de 20 días se tendrían las primera respuestas.

Se dejan pasar los 20 días y pasan 21,22 y 23 pero la cosa sigue igual e incluso empeoran, se entregan becas selectivamente, se eliminan

**CONSEJO TRADICIONAL DE PUEBLOS INDIOS DE SONORA A. C.**

CALLE 6 DE ABRIL Y TLAXCALA No. 501 PONIENTE CD. OBREGON, SONORA  
TEL. Y FAX 12-28-25 LADA (01) 64 44 RFC. CTP000722DB6 CLUNI CTP0007222601F  
CONSEJOTPI@HOTMAIL.COM



cientos de becas a las organizaciones, se hacen entregas personales por la CEDIS y se empieza a difamar a las organizaciones, se nos recorta el presupuesto y después se nos elimina totalmente un recurso ganado a pulso en años de trabajo, se hacen los ofendidos por algunas críticas que se hicieron y que en actos de desesperación las dimos a conocer, se nos liga al movimiento en contra del novillo y en suma se nos recorta presupuestalmente al grado de no contar con el más mínimo apoyo de la CEDIS, ni presupuesto, ni gasolina, ni comida, ni pasajes etc.

Se decide dialogar con el coordinador general y lo hacemos en buenos términos y logramos limar asperezas producto de una lucha, nos informa que tal determinación se sale de sus controles y que fue tomada por la secretaría de gobierno y que es ahí donde se encuentra la problemática y la solución, que la planteara y que esperemos un tiempo para que se analice nuestra situación y que nos informara en un tiempo prudente y hasta el momento estamos en espera.

O'OTHAM

Mientras tanto crecen las tenciones en las comunidades por la falta de atención de la organización que lucho por años en la creación de la ley indígena y que suman alrededor de 20 años, como lo sabe nuestro amigo el Dip. José Luis Germán Espinoza que siendo entonces compañero nuestro empezamos la lucha en 1991 por la próxima conmemoración de los 500 años de resistencia y que de los resolutivos salió la formación de esta organización indígena en defensa de los más desprotegidos y que tiempo después fuera esta un semillero de donde surgieron todas las demás organizaciones y que diéramos a la luz la primera institución gubernamental y después como sigue;

KIKAPOO

COMCA'AC

O'OB

MAHKURAWI

JIAKI

MAYO

Primero la Procuraduría de Asuntos Indígenas siendo el Prof. Rosario Osuna Zúñiga el primer Coordinador y también Presidente del Consejo Indígena Estatal, después la Capis y finalmente la Cedis, guiamos el movimiento por la vía institucional, sacamos la problemática de la subsecretaria b de gobierno para encauzarla hacia una institución donde se pudiera iniciar el desarrollo de los pueblos y comunidades y que en el transito nuestro coordinador técnico fuera el único secretario técnico del consejo consultivo hasta que nació la Cedis derivado de la ley.

En esa dirección le solicitamos revisar junto con el ejecutivo nuestra situación a fin de seguir impulsando el desarrollo de los pueblos indígenas y evitar en todo lo posible la cacería de de organizaciones

**CONSEJO TRADICIONAL DE PUEBLOS INDIOS DE SONORA A. C.**

CALLE 6 DE ABRIL Y TLAXCALA No. 501 PONIENTE CD. OBREGON, SONORA  
TEL. Y FAX 12-28-25 LADA (01) 64 44 RFC. CTP000722DB6 CLUNI CTP0007222601F  
CONSEJOTPI@HOTMAIL.COM



que se atreven a exigir que se respete la ley, que se apliquen los presupuestos para los que están destinados y se constituya el consejo consultivo para evitar en lo futuro situaciones que se salgan del marco institucional y que lo único que hace es exacerbar el de por si ambiente político electoral.

Finalmente decirles que no se vale que a estas alturas de la democracia insipiente todavía se atente contra las organizaciones o los pueblos indígenas que por años hemos aguantado y tolerado hasta el hastío estas conductas y solicitamos de manera urgente se haga un llamado al ejecutivo y dialoguen en aras de llegar a un acuerdo que beneficie a los pueblos, se aplique el estado de derecho, la ley y todas las normas establecidas que dicta el congreso y la civilidad y que mientras otras instituciones como CDI, SEDESOL impulsan la organización para incluso capacitarlas y profesionalizarlas, aquí se actúa en contra de ellas.

O'OTHAM

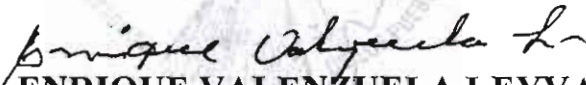
Agradeciendo de antemano su valiosa intervención aprovechamos para hacerle llegar también una propuesta presupuestal y de trabajo para la CEDIS para que se contemple en el presupuesto de egresos del 2012

KIKAPOO

COMCA'AC

O'OB

**ATENTAMENTE**

  
**C. ENRIQUE VALENZUELA LEYVA**  
**PRESIDENTE**

MAHKURAWI

JIAKI

MAYO

C.c.p. Archivo

